



# REGULACIONES TÉCNICAS

## 1º. JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS





**REGULACIONES TÉCNICAS DE LOS  
1º JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS  
15 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2014**

**PRIMERA VERSIÓN**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** será un evento de alto nivel, con atletas que garanticen un magnífico espectáculo deportivo, donde se pondrá de manifiesto su preparación integral, desde la formación de valores y disciplina deportiva hasta su más alta expresión competitiva.

El Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** designará la Comisión Técnica, el cual estará integrado por: un Director Técnico, un Coordinador, un Asesor, un Secretario y un Vocal, además de un Delegado Operacional por deporte.

**1. PARTICIPACIÓN**

La participación a los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** estará restringida a las personas que:

- a) Sean sordas; considerándose pérdida auditiva de su mejor oído a 55dB (3 tono promedio de frecuencia de 500, 1.000 y 2.000 Hertz, ANSI 1969, estándar);
- b) Sean ciudadanos de una nación miembro de CONSULEDES; y
- c) No deben hacer uso de audífonos o implante coclear durante las competencias de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**
- d) No han hecho entrega de la Audiometría del ICSD, bajar la planilla de la página:

[www.deaflympics.com/forms/audiogram.pdf](http://www.deaflympics.com/forms/audiogram.pdf)

para ser llenada y sellada por el Médico Especialista y entregarla junto, con la planilla individual en la recepción de carnets.

- e) Han sido evaluadas deberán presentar el número de código suministrado por el ICSD

**2. INSCRIPCIONES**

Todos los países participantes deberán llenar las Planillas Oficiales de Inscripción que el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** exige a los países convocados para el evento y en la fecha establecida.

- Planilla Inscripción No. 1, la misma deberá ser enviada a la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos hasta el día 10 de Diciembre de 2013.
- Planilla Inscripción No. 2. La misma deberá ser enviada a la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos y al Comité Organizador de los 1º. Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos, hasta el día 30 de Mayo de 2014.
- Planilla Final Oficial, la misma deberá ser enviada a la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos y al Comité Organizador de los 1º. Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos, hasta el día 30 de Junio de 2014, a partir de esa fecha se tomará en efecto la multa por US 500 (Quinientos dólares) por cada retiro de un equipo inscrito.

**3. INSCRIPCIÓN NUMÉRICA**

La Inscripción Numérica indicará la cantidad de Oficiales, Cuerpo Técnico, Competidores, Auxiliares, Personal Médico que integrará la Delegación Nacional; la misma deberá ser enviada al Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Caxias do Sul, Brasil 2014, antes de las 24.00 horas de Brasil el día **15 de Septiembre de 2014**, fecha de cierre de Inscripción.

**4. INSCRIPCIÓN NOMINAL**

La Inscripción Nominal indicará la relación de Oficiales, Cuerpo Técnico, Competidores, Auxiliares, Personal



Médico, que integrará la Delegación Nacional; la misma deberá ser enviada al Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, antes de las 24:00 horas de Brasil, el día **15 de Octubre de 2014**, fecha de cierre de Inscripción.

## 5. JURADO DE APELACIONES

Las Entidades Deportivas Nacional Brasileñas designarán un Jurado de Apelaciones, compuesto de 3 a 5 personas por cada deporte, a fin de brindar atención a los reclamos generados durante el desarrollo de las competencias, considerando el Reglamento Internacional respectivo. El mismo, se esforzará en resolver, de manera justa, las desavenencias y contratiempos que pudiesen suceder.

Éste Jurado de Apelaciones estará integrado por los Delegados de cada deporte y Miembros de las Federaciones invitadas, aprobados, por mayoría, en los Congresillos según el número antes descrito.

## 6- REGLAMENTOS

Todos los deportes se regirán por los Reglamentos vigentes de las Federaciones Internacionales en el momento de la competencia, así como por las Regulaciones emanadas de las Clínicas de Arbitraje que se realicen previa al evento y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

Fecha de las Clínicas: 15 de noviembre 9:00 a.m. hora local de Brasil.  
Fecha de los Congresillos: 15 de noviembre 3:00 p.m. hora local de Brasil.

## 7. PREMIACIÓN Y DIPLOMAS

Se entregaran medallas a los participantes y diplomas hasta el 8 lugar

En todos los eventos se premiarán los tres primeros lugares de la forma siguiente:

- El primer lugar, medalla dorada
- El segundo lugar, medalla de plata
- El tercer lugar, medalla bronce

Se entregaran diplomas a los participantes de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014

## 8. PUNTUACIONES

Se definirán las posiciones de los países, en el orden de medallas logradas, especificándose al ganador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, al que obtenga el mayor número de medallas en oro, en caso de empate, se suman las medallas de plata, si persiste, por las medallas de bronce obtenidas en su totalización.

## 9. CONTROL MEDICO

Las Pruebas para el Control del Doping serán realizadas por la Comisión Médica asignada por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** cumpliendo las Regulaciones Internacionales de la WADA.

La Dirección Médica, prestará atención a todos los deportistas y oficiales, de manera organizada; cubrirá el evento colocando puestos de control en cada una de las instalaciones de las diferentes disciplinas deportivas.

El Comité Organizador y la Comisión Técnica se reservan el derecho de realizar cambios en el presente instructivo en consulta con los Entes Deportivos Nacionales, las cuales serán informadas en el tiempo adecuado para que tomen las previsiones que el caso requiera.



## REGULACIONES TÉCNICAS AJEDREZ

### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General Nº 1

### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FIDE en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 5º Juegos Panamericanos de Sordos, Brasil 2012.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias del Ajedrez de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, será en el Gimnasio de Deportes I, UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas,1130. La fecha de las competencias será del 16 al 22 de Noviembre de 2014.

### **PARTICIPANTES.**

Cada país podrá inscribir dos (2) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).

### **SISTEMA**

El sistema de juego será Individual, Suizo a Siete (7) rondas.

### **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.**

Los entrenamientos se realizaran en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

### **UNIFORMES.**

Competidores deben usar ropa con los colores nacionales.

### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Ajedrez se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil



## REGULACIONES TÉCNICAS

### ATLETISMO



#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General Nº 1.

#### **REGLAMENTOS**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la IAAF en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Atletismo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el campo de Atletismo de la Universidad Caxias do Sul. UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 21 al 23 de Noviembre de 2014.

#### **COMPETICIONES**

Las competencias de Atletismo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014 se regirán de conformidad con lo dispuesto por el Manual Técnico de la IAAF vigente y las condiciones especiales que se establecen en este Manual.

Las Instancias de la Administración de las Reglas de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** en el área de Atletismo se resolverán del siguiente modo:

- Los asuntos generales del evento de Atletismo se resolverán en primera instancia como disponen los artículos de este Manual.
- Los asuntos no expresados en el Manual serán resueltos por el Comité Organizador.
- Los asuntos, si son de orden técnico, de la competencia de atletismo serán resueltos de acuerdo a las disposiciones vigentes del Manual Técnico de la IAAF

#### **PRUEBAS**

El programa de Atletismo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** comprenderá, por modalidad de eventos, las siguientes pruebas:

##### **Masculino (20 pruebas)**

###### **Eventos Pruebas**

- Carreras (10): 100m, 200m, 400m, 800m, 1.500m, 5.000m, 10.000m, 110m vallas, 400m vallas. 3000m obstáculo
- Saltos (3): Altura, Longitud, Triple
- (1): Decatlón
- Lanzamientos (4): Bala, Disco, Martillo y Jabalina
- Relevos (2): 4x100m y 4x400m

##### **Femenino (19 pruebas)**

###### **Eventos Pruebas**

- Carreras (9): 100m, 200m, 400m, 800m, 1.500m, 5.000m, 100m vallas, 400m vallas, 3000m obstáculo





- Saltos (3): Altura, Longitud, Triple
- Lanzamientos (4): Bala, Disco, Martillo y Jabalina.
- (1): Heptatlón
- Relevos (2): 4x100m y 4x400m

### **PARTICIPANTES DEL EVENTO**

Podrán participar los atletas de los países convocados por CONSULEDES; que cumplan con las Regulaciones establecidas y estén inscritos en la forma y el tiempo establecido.

- Cada entidad participará con dos (2) atletas máximo por prueba; salvo en los relevos, sólo se admitirá un equipo por país, en cada uno. Los atletas podrán participar, máximo, en tres (3) eventos individuales y dos (2) colectivos.

### **CONFIRMACIONES ATLETAS**

La confirmación de los participantes en las diferentes pruebas se hará, finalmente, en el Congreso Técnico de Atletismo de los 1º **Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, a celebrarse el día 15 de Noviembre del 2014 a las 3.00 p.m.

La siembra final de los competidores estará disponible a las Delegaciones y a la Prensa el propio día a las 8.00 p.m. en las oficinas del Centro de Información Técnica.

Cada Jefe de Equipo o Delegado deberá confirmar en el Centro de Información Técnica los participantes de las diferentes pruebas el día antes de la competencia.

### **PRUEBAS DE CLASIFICACION**

En los eventos de campo (saltos horizontales y lanzamientos) cuando el número de competidores sea mayor de ocho (8) participantes se realizarán tres (3) intentos. Así se hace una breve pausa donde se escogerán los ocho (8) atletas con mejores marcas y tendrán el derecho a tres (3) intentos adicionales. En caso de que en el evento hayan ocho (8) o menos participantes se realizarán seis (6) intentos por competidor.

### **FORMACION SERIES ELIMINATORIAS**

En las pruebas de pista, la formación de series eliminatorias y semifinales serán hechas por el Secretariado de la Competencia, teniendo en cuenta las mejores marcas del atleta en los años 2010-2011 confirmado y acreditado por el Jefe de Delegación de cada país las cuales deberán reflejarse en la Inscripción Nominal.

#### **Para las carreras de 100m, 100m vallas, 110 m vallas:**

- De 9 a 16 atletas inscritos: dos series semifinales en las que clasifican, para la final, los 3 primeros lugares y los 2 mejores tiempos.
- De 17 a 24 atletas inscritos: tres series eliminatorias en las que clasifican, para la semifinal, los primeros cuatro lugares y los mejores cuatro tiempos.
- De 25 a 32 atletas inscritos: cuatro series o más en las que clasifican los primeros tres lugares y el restante los mejores cuatro tiempos.
- De más de 32 atletas inscritos: se realizan todas las series necesarias para clasificar en lo posible los primeros dos lugares y el restante con los mejores tiempos. Si hay más de seis series se clasifican los ganadores y los restantes lugares con los mejores tiempos.

#### **Para las carreras de 200m, 400m, 800m:**

- De 9 a 16 atletas inscritos: dos series semifinales en las que clasifican, para la final, los 3 primeros lugares y los 2 mejores tiempos.
- De 17 a 24 atletas inscritos: tres series semifinales en las que clasifican, para la final, los primeros dos lugares y los mejores dos tiempos.
- De 25 a 32 atletas inscritos: cuatro series semifinales en las que clasifican, para la final, los primeros lugares y los mejores cuatro tiempos.

#### **Para las carreras de 1.500m:**

- Se realiza una carrera final y de haber más de 16 atletas inscritos podrían realizarse dos series y los ganadores se seleccionarían con los mejores tiempos en ambas pruebas.



### OTRAS ESPECIFICACIONES

Las determinaciones de las alturas iniciales en los saltos verticales de las pruebas individuales y de las pruebas combinadas serán resueltas con la participación de los Delegados y Jefes Técnicos de los países en el Congreso Técnico. Cada Delegación someterá la altura de inicio de sus atletas participantes en las pruebas individuales. Las progresiones de la altura de la varilla en las pruebas individuales serán de 5 centímetros en el salto alto. Los incrementos de las alturas en las pruebas combinadas serán de 8 centímetros en el evento de salto alto.

### AREAS DE REGISTRO Y COTEJO PARA ATLETAS

Se designará un área para registro de los atletas y control para entrar a la pista.

- a. Atletas en pruebas de carrera, 25 minutos antes de la hora señalada para la prueba.
- b. Atletas en pruebas de campo, 30 minutos antes de la hora señalada para la prueba.

### JUECES

Los Jueces y Personal Técnico necesarios para la oficialidad de la competición serán designados por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y de la Confederación Brasileira de Atletismo.

La oficialidad de la competencia contará con equipos de alta tecnología para la foto-llegada, sistema para la detección de falsa salida, medición electrónica para las pruebas de campo y sensores de registro electrónico en las pruebas de resistencia. Además estará disponible un sistema de grabación de video de las ejecuciones de los atletas en los diferentes eventos. Este sistema de grabación oficial podrá ser utilizado para el examen del Jurado de Apelaciones en caso de protestas.

### EQUIPOS

Todos los implementos que se utilizarán en la competición serán proporcionados por la Comisión Técnica de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**. Si a un atleta le interesa utilizar un implemento propio deberá certificar el mismo en el horario designado para estos fines por el Director Técnico.

El listado de los diferentes implementos disponibles en el campo de Atletismo de la Universidad Caxias do Sul, UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas, 1130 se informará, oficialmente, a los países participantes durante el mes de octubre del 2014.

### DORSALES

Los números de cada competidor serán proporcionados por el Secretariado de la Competencia y deberán ser portados por los atletas como dispone el Reglamento de la IAAF, Artículo 143, incisos 7-9. Ningún atleta podrá mutilar o alterar el número asignado en la competición.

### PROTESTAS

Las reclamaciones serán resueltas por el Jurado de Apelaciones. La función principal del Jurado de Apelaciones según dispone el Artículo 119 del Reglamento de la IAAF será examinar todas las protestas tal como lo señala el Artículo 146.

### PREMIACIONES

Se entregará una medalla a cada uno de los tres primeros lugares de las pruebas finales, igualmente, a los cuatro integrantes de los equipos de relevos que ocupen los tres primeros lugares. En ambos casos se otorgarán medallas de Oro, Plata y Bronce, respectivamente, al primero, segundo y tercer lugar en dichas finales.

En la Reunión Técnica se entregará un horario para la Ceremonia de Premiaciones en grupos y por días, la cual estará diseñado un dispositivo de Protocolo que requerirá que los premiados estén puntualmente a la hora indicada y debidamente uniformados (Mono de desfile o de calentamiento).



## REGULACIONES TÉCNICAS

### BALONCESTO

#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General Nº 1.

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FIBA en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Baloncesto de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Gimnasio Poliesportivo da UCS, Cidade: Caxias Do Sul/RS situado en Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 16 al 23 de Noviembre de 2014.

El calendario con sus días y fechas de competencia quedará establecido en virtud de las inscripciones definitivas recibidas en los formularios oficiales de cada país.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar los deportistas de acuerdo al siguiente detalle:

- Rama Masculina Categoría Libre.

Cada país podrá inscribir un equipo masculino. Sólo los jugadores que tengan las nacionalidades legales del país.

**Deportistas.** Los equipos en cada rama estarán integrados por no más de doce (12) atletas.

**Oficiales:** podrán inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegados, Entrenador, Asistentes o Auxiliares Técnicos).

#### **SISTEMA DE COMPETENCIA**

**Hasta 6 equipos:** Se jugarán a una vuelta todos contra todos, gana la medalla de oro quien acumule más puntos.

**Más de 6 equipos:** Se harán dos grupos, clasificando los dos primeros de cada grupo, para una semifinal cruzada. Los perdedores de esa semifinal jugarán por medalla de bronce y los ganadores por medallas de oro y plata.

#### **COMISIÓN TÉCNICA Y DISCIPLINARIA**

Funcionará durante la competencia. Será designada por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y la Confederación Brasileira de Basquetbol; podrá incluir invitados extranjeros en el Jurado de Apelaciones, aprobado por votación en el Congresillo Técnico, según la cifra antes establecida.

Sus funciones serán:

- Supervisar y aprobar las instalaciones del juego y el equipo técnico según las reglas oficiales.





- Establecer el calendario de encuentros.
- Nombrar los Árbitros y los Comisarios para cada partido.
- Homologar los resultados de cada encuentro.
- Examinar en primera instancia los reclamos y sanciones.
- La organización proveerá el personal y los útiles, que fuesen necesarios, para el cumplimiento de las tareas administrativas de la Comisión Técnica.

#### **ARBITROS**

Serán nombrados por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y la Comisión acreditada de Arbitraje de la Confederación Brasileira de Basquetbol.

#### **UNIFORMES**

Se ajustarán a las Reglas de Juego de la FIBA. Cada equipo presentará un mínimo de dos (2) uniformes. En la reunión técnica, las Delegaciones deberán concurrir con una muestra de los uniformes correspondientes de acuerdo a lo dispuesto en los Reglamentos de la FIBA.



## REGULACIONES TÉCNICAS

# CICLISMO

### PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General N° 1

### REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la UCI en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 5º Juegos Panamericanos de Sordos, Brasil 2012.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

### LUGAR Y FECHA

Las competencias del Ciclismo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, próximamente se informara el lugar de competencia. La fecha de las competencias será del 19 al 21 de Noviembre de 2014.

### PARTICIPANTES.

La inscripción de cada país en masculino y femenino será libre. La participación de los atletas en los eventos individuales será libre.

### PRUEBAS DE RUTA

1000m Sprint  
Contra reloj individual 32 km  
Carrera individual 90 km  
Carrera por puntos 50 km

### PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.

Los entrenamientos se realizaran en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

### MATERIAL DE COMPETICIÓN

Todo el equipo utilizado durante las competencias se cumpla con las normas de la UCI y su Reglamento.

### UNIFORMES.

Competidores deben usar ropa con los colores nacionales, debidamente registrados y publicados de acuerdo a las reglas de la UCI. Los participantes deberán observar las normas contenidas en el Reglamento en materia de publicidad en la ropa, etc., en las zonas del estadio. Los competidores están obligados a usar un casco protector. Los competidores participan bajo su propio riesgo, en el entrenamiento y en competición.

### REUNION TÉCNICA

La reunión Técnica de Ciclismo se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil



## REGULACIONES TÉCNICAS

### FUTBOL



#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1.

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FIFA en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Fútbol de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el campo de Fútbol de la Universidad Caxias do Sul. UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 15 al 23 de Noviembre de 2014. Las semifinales y final será realizado en el campo de Fútbol de la Universidad Caxias do Sul. UCS. La fecha de las competencias será 15 al 23 de Noviembre de 2014.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar los deportistas de acuerdo al siguiente detalle:

- Rama Masculina Categoría libre.

Cada país podrá inscribir un equipo en la rama masculina. Podrán participar sólo aquellos jugadores que tengan las nacionalidades legales del país al cual representan.

**Deportistas.** Los equipos estarán integrados por no más de veintiún (21) jugadores.

**Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (5) Oficiales (1 Delegado, 1 Entrenador, 2 Técnicos, 1 Personal Médico).

#### **SISTEMA DE COMPETENCIA.**

**Hasta 6 equipos:** Se jugarán a una vuelta todos contra todos, gana la medalla de oro quien acumule más puntos.

**Más de 6 equipos:** Se harán dos grupos, clasificando los dos primeros de cada grupo para una semifinal cruzada, Los perdedores de esa semifinal jugarán por medalla de bronce y los ganadores por medallas de oro y plata.

#### **ARBITROS**

Serán seleccionados por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y de la Confederación Brasileña de Fútbol.

#### **UNIFORMES**

Se ajustarán a las Reglas de Juego de la FIFA. Cada equipo presentará un mínimo de dos (2) uniformes según el Reglamento de la FIFA. En la reunión Técnica, las Delegaciones deberán concurrir con una muestra de los uniformes correspondientes.



## REGULACIONES TÉCNICAS

### FÚTBOL DE SALA



#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General N° 1.

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Fútbol Sala de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Gimnasio Poliesportivo da UCS, Caxias Do Sul/RS, Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 15 al 23 de Noviembre de 2014.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar los deportistas de acuerdo al siguiente detalle:

- Rama Masculina Categoría libre.
- Rama Femenina Categoría libre.

Cada país podrá inscribir dos equipos, uno (1) en la rama masculina y uno (1) en la rama femenina. Podrán participar sólo aquellos jugadores que tengan las nacionalidades legales del país al cual representan.

**Deportistas.** Los equipos estarán integrados por no más de doce (12) jugadores en cada rama.

**Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (1 Delegado, 1 Entrenador, 2 Técnicos).

#### **SISTEMA DE COMPETENCIA.**

**Hasta 6 equipos:** Se jugarán a una vuelta, todos contra todos, gana la medalla de oro quien acumule más puntos.

**Más de 6 equipos:** Se harán dos grupos, clasificando los dos primeros de cada grupo para una semifinal cruzada. Los perdedores de esa semifinal jugarán por medalla de bronce y los ganadores por medallas de oro y plata.

#### **ARBITROS**

El personal de árbitros será seleccionado por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y por la Confederación Brasileña de Fustal.

#### **UNIFORMES**

Se ajustarán a las Reglas de Juego de la FIFA. Cada equipo presentará un mínimo de dos (2) uniformes según el reglamento de la FIFA. En la reunión Técnica, las Delegaciones deberán concurrir con una muestra de los uniformes correspondientes.



## REGULACIONES TECNICAS



### JUDO

#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General Nº 1

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de Judo en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 5º Juegos Panamericanos de Sordos, Brasil 2012.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias del Judo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, será en el Gimnasio de Deportes I, UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas,1130. La fecha de las competencias será del 18 y 19 de Noviembre de 2014.

#### **PARTICIPANTES.**

Para la categoría de Hombres, Mujeres: Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir (2) competidores por grupo de peso, en cada género, para un máximo de veintiocho (28) participantes por categoría de competencia entre masculino (14) y femenino (14).

Para la competencia por equipo masculino: cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir cinco (5) principales y cinco (5) suplentes, para un máximo de 10 participantes.

Para los abiertos de mujeres: cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir dos (2) competidores. Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir un máximo de cinco (5) masculino y cinco (5) femenino con un participante por categoría de peso. Ningún participante puede participar en más de una (1) categoría de peso en un evento.

Para Kata: cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir hasta un máximo de 2 parejas. Los competidores pueden participar solo en un máximo de dos Katas. Pareja: Tori y Uke.

#### **Elegibilidad por edad**

Para la competencia en la categoría masculina, femenina, equipo masculino y femenino abierto: todos los competidores deben tener 17 o más años de edad en 2014 (nacidos en 1997 o antes). Los competidores de 17 años en 2014 deben entregar un certificado médico y la Federación Deportiva Nacional debe obtener autorización de los padres.

#### **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.**

Los entrenamientos se realizaran en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

#### **MATERIAL DE COMPETICIÓN**

Todo el equipo utilizado durante las competencias se cumpla con las normas de la WKF (versión 1 enero de 2012 y su Reglamento.

Los competidores participan bajo su propio riesgo, en el entrenamiento y en competición.

#### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Judo se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil





## REGULACIONES TÉCNICAS

### KARATE DO

#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General N° 1

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la WKF (versión 1 enero de 2012) en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 5º Juegos Panamericanos de Sordos, Brasil 2012.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias del Karate Do de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, será en el Gimnasio de Deportes I, UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas, 1130.. La fecha de las competencias será del 16 y 17 de Noviembre de 2014.

#### **PARTICIPANTES.**

Cada Federación Deportiva Nacional podrá inscribir un máximo de diez (10) participantes masculinos y diez (10) participantes femenino (dos (2) participantes por categoría de peso). Ningún participante puede participar en más de una categoría de peso en un evento.

#### **Elegibilidad por edad**

Todos los competidores de karate deben tener por lo menos 18 años de edad en 2014 (nacidos en 1997 o antes)

#### **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.**

Los entrenamientos se realizaran en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

#### **MATERIAL DE COMPETICIÓN**

Todo el equipo utilizado durante las competencias se cumpla con las normas de la WKF (versión 1 enero de 2012 y su Reglamento.

Los competidores participan bajo su propio riesgo, en el entrenamiento y en competición.

#### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Karate Do se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil



## REGULACIONES TÉCNICAS

# NATACION



### PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1

### REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FINA en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los **1° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

### LUGAR Y FECHA

Las competencias de Natación de los **1° Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Poliesportivo da UCS, Caxias Do Sul/RS, Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 16 al 18 de Noviembre de 2014.

### PARTICIPANTES.

La inscripción de cada país en masculino y femenino será libre. Cada país podrá inscribir un máximo de dos (2) deportistas por evento, sin requisito de tiempo o marca mínima. La participación de los atletas en los eventos individuales será libre.

Para cada evento de relevos, se puede inscribir un (1) solo equipo. Todos los nadadores inscritos pueden ser utilizados en los relevos.

La composición de los equipos de relevo se puede cambiar entre la serie de clasificación y las finales de una prueba.

Sistema de Competencias:

1. Finales por tiempo (Se compite una vez en cada evento inscrito)
2. El horario de competencia se acordará en el marco de las reuniones técnicas.
3. Los lugares finales de los Equipos participantes, serán otorgados por los puntos alcanzados en cada uno de los eventos celebrados.
4. A cada Equipo, le puntarán sus dos nadadores mejores ubicados en cada evento.

### PRUEBAS

|            |          |
|------------|----------|
| 50 mts.    | Libre    |
| 100 mts.   | Libre    |
| 200 mts.   | Libre    |
| 400 mts.   | Libre    |
| 800 mts.   | Libre    |
| 1.500 mts. | Libre    |
| 50 mts.    | Pecho    |
| 100 mts.   | Pecho    |
| 200 mts.   | Pecho    |
| 50 mts.    | Mariposa |
| 100 mts.   | Mariposa |
| 200 mts.   | Mariposa |



|              |           |
|--------------|-----------|
| 50 mts.      | Espalda   |
| 100 mts.     | Espalda   |
| 200 mts.     | Espalda   |
| 4 X 100 mts. | Libre     |
| 4 x 200 mts. | Libre     |
| 4 x 100 mts. | Combinado |

#### **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.**

El programa y horario de entrenamientos se establecerá una vez sean recibidas las inscripciones numéricas y se confirmará a la llegada de las delegaciones a Brasil. Los entrenamientos se realizarán en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

#### **UNIFORMES.**

Todos los participantes deberán cumplir con lo dispuesto en las reglas GR 6, GR 7, de la FINA.



## REGULACIONES TÉCNICAS

### TAEKWONDO



#### PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General N° 1

#### REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la WTF del 1º de enero de 2013, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comisión Técnica de los 5º Juegos Panamericanos de Sordos, Brasil 2012.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### LUGAR Y FECHA

Las competencias del Taekwondo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014, será en el Gimnasio de Deportes I, UCS, ubicado en Rua Francisco Getulio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 18 y 19 de Noviembre de 2014.

#### PARTICIPANTES.

Para Kyorugi (sparring): Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir un máximo de ocho (8) masculinos y ocho (8) femeninos (máximo dos (2) competidores por categoría de peso. Ningún competidor puede participar en más de una (1) categoría de peso.

POOMSABE (solo poomsae reconocido)

Individual masculino un (1) masculino

Individual femenino una (1) femenina

Pareja un (1) masculino y una (1) femenina

Equipo masculino tres (3) masculino

Equipo femenino tres (3) femenina

#### Elegibilidad por edad

Todos los competidores de karate deben tener por lo menos 18 años de edad en 2014 (nacidos en 1997 o antes)

#### Número de participantes

Cada Federación Deportiva Nacional puede inscribir un máximo de ocho (8) hombres y ocho (8) mujeres con dos participantes por categoría de peso. Ningún participante puede participar en más de una (1) categoría de peso en un evento.

#### EVENTOS:

| Masculino           | Femenino            |
|---------------------|---------------------|
| - 58kg (menos 58kg) | -49kg (menos 49kg)  |
| - 68kg (menos 68kg) | - 57kg (menos 57kg) |
| - 80kg (menos 80kg) | - 67kg (menos 67kg) |
| + 80kg (más 80kg)   | + 67kg (más 67kg)   |



#### **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO.**

Los entrenamientos se realizaran en el lugar de la Competencias y otros lugares asignados.

#### **MATERIAL DE COMPETICIÓN**

Todo el equipo utilizado durante las competencias se cumpla con las normas de la WTF (del 1º. de enero de 2013) y su Reglamento.

Los competidores participan bajo su propio riesgo, en el entrenamiento y en competición.

#### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Taekwondo se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil





## REGULACIONES TÉCNICAS

### TENIS DE CAMPO

#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FITM en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Tenis de campo de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Poliesportivo da UCS, Caxias Do Sul/RS, Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 16 al 19 de Noviembre de 2014.

#### **PARTICIPANTES**

Cada país podrá inscribir tres (3) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).

**Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegado, Entrenador, Personal Médico)

#### **MODALIDADES**

- ✓ Individual masculino y femenino
- ✓ Dobles masculino y femenino
- ✓ Mixtos

#### **SISTEMA DE COMPETENCIA.**

##### **PRIMERA FASE**

1. Se jugara por grupos, los cuales estarán conformados por un mínimo de Tres (03) jugadores Todos Vs Todos donde clasificarán los dos (02) primeros de cada grupo a la segunda fase.
2. La Comisión Técnica del Evento será la encargada de realizar la siembra de los jugadores
3. Todos los partidos serán al mejor de tres (05) sets.

#### **UNIFORMES**

La vestimenta normal de juego consiste en un polo de manga corta (usualmente rojo, negro, azul o blanco), un pantalón lo más corto posible y zapatillas de deporte; durante el juego no podrán usarse otras prendas, a no ser que el juez árbitro lo permita. No está permitido utilizar prendas del mismo color de la pelota de juego.

#### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Tenis de Campo se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil.



## REGULACIONES TÉCNICAS

# VOLEIBOL DE CANCHA



### PARTICIPACIÓN

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General N° 1

### REGLAMENTO

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FIV en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

### LUGAR Y FECHA

Las competencias de Voleibol de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Gimnasio de Deportes II, UCS, Caxias Do Sul/RS, Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 16 al 23 de Noviembre de 2014.

El calendario con sus días y fechas de competencia quedará establecido en virtud de las inscripciones definitivas recibidas en los formularios oficiales de la organización.

### PARTICIPANTES

Cada país podrá inscribir un (1) equipo en cada rama o género (masculino o femenino).

**Deportistas.** Los equipos en cada rama estarán integrados por no más de doce (12) jugadores.

**Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (4) Oficiales (Delegados, Entrenador, Asistentes o Auxiliares Técnicos).

### SISTEMA DE COMPETENCIA.

**Hasta 6 equipos:** Se jugará a una vuelta, todos contra todos, gana la medalla de oro quien acumule más puntos.

**Más de 6 equipos:** Se harán dos grupos, clasificando los dos primeros de cada grupo, para una semifinal cruzada. Los perdedores de esa semifinal jugarán por medalla de bronce y los ganadores por medallas de oro y plata.

### ARBITROS

El personal de árbitros será seleccionado por la Comisión Técnica del Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** y por la Confederación Brasileña de Voleibol.

### UNIFORMES

Se ajustarán a las Reglas de Juego de la FIV. Cada equipo presentará un mínimo de dos (2) uniformes según las Reglas vigentes de la FIV. En la reunión técnica, las Delegaciones deberán concurrir con una muestra de los uniformes correspondientes.

### REUNION TÉCNICA

La reunión Técnica de Voleibol de Cancha se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil.



## REGULACIONES TÉCNICAS

### VOLEIBOL DE ARENA



#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautada en la Información General N° 1

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FIV en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Voleibol de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Poliesportivo da UCS, Caxias Do Sul/RS, Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 18 al 20 de Noviembre de 2014.

El calendario con sus días y fechas de competencia quedará establecido en virtud de las inscripciones definitivas recibidas en los formularios oficiales de la organización.

#### **PARTICIPANTES**

Cada país podrá inscribir dos equipos (A y B) compuesto por dos (2) jugadores cada uno tanto para masculino como para el femenino..

**Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegado, Entrenador y Personal Médico) Técnicos).

#### **SISTEMA DE COMPETENCIA.**

**Hasta 6 equipos:** Se jugará a una vuelta, todos contra todos, gana la medalla de oro quien acumule más puntos.

**Más de 6 equipos:** Se harán dos grupos, clasificando los dos primeros de cada grupo, para una semifinal cruzada. Los perdedores de esa semifinal jugarán por medalla de bronce y los ganadores por medallas de oro y plata.

#### **UNIFORMES**

Se ajustarán a las Reglas de Juego de la FIV. Cada equipo presentará un mínimo de dos (2) uniformes según las Reglas vigentes de la FIV. En la reunión técnica, las Delegaciones deberán concurrir con una muestra de los uniformes correspondientes.

#### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Voleibol de Arena se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil.



## REGULACIONES TÉCNICAS

### TENIS DE MESA

#### **PARTICIPACIÓN**

Podrán participar los atletas que sean inscritos por los países invitados por el Comité Organizador de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** con el Aval de la Confederación Sudamericana Deportiva de Sordos de acuerdo a la condición pautaada en la Información General N° 1

#### **REGLAMENTO**

Se regirán por los Reglamentos vigentes de la FITM en el momento de la competencia, así como las Regulaciones especiales emanadas de las Clínicas y aprobadas en los Congresillos Técnicos.

**Si son de Orden General:** Serán resueltos por el Comité Técnico de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos**, Brasil 2014.

**Si son de Orden Técnico:** De acuerdo a las Reglas de los Organismos Internacionales y de las Regulaciones antes mencionadas.

#### **LUGAR Y FECHA**

Las competencias de Voleibol de los **1º Juegos Deportivos Sudamericanos de Sordos** Brasil 2014, se llevarán a cabo en el Poliesportivo da UCS, Caxias Do Sul/RS, Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130. La fecha de las competencias será del 16 al 19 de Noviembre de 2014.

#### **PARTICIPANTES**

Cada país podrá inscribir tres (3) jugadores en cada rama o género (masculino o femenino).

**Oficiales.** Por cada equipo se podrá inscribir hasta tres (3) Oficiales (Delegado, Entrenador, Personal Médico)

#### **MODALIDADES**

- ✓ Individual masculino y femenino
- ✓ Dobles masculino y femenino
- ✓ Mixtos

#### **SISTEMA DE COMPETENCIA.**

##### **PRIMERA FASE**

1. Se jugara por grupos, los cuales estarán conformados por un mínimo de Tres (03) jugadores Todos Vs Todos donde clasificaran los dos (02) primeros de cada grupo a la segunda fase.
2. La Comisión Técnica del Evento será la encargada de realizar la siembra de los jugadores
3. Todos los partidos serán al mejor de cinco (05) sets.

#### **UNIFORMES**

La vestimenta normal de juego consiste en un polo de manga corta (usualmente rojo, negro, azul o blanco), un pantalón lo más corto posible y zapatillas de deporte; durante el juego no podrán usarse otras prendas, a no ser que el juez árbitro lo permita. No está permitido utilizar prendas del mismo color de la pelota de juego.

#### **REUNION TÉCNICA**

La reunión Técnica de Tenis de Mesa se realizará el día 15 de Noviembre de 2014, 2:00 p.m. hora de Brasil.





## Universidade de Caxias do Sul - UCS







## **Comité Organizador**

### **1º. JUEGOS DEPORTIVOS SUDAMERICANOS DE SORDOS**



Gustavo Perazzolo



Mauro Caxias



Fabiano Toigo



Sandra Santini



Ana Lucia Lazaro



Sergio Junior